AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 02/12/2019

No. Oficio de Comisión: DMCF/105/2019

Nombre del Comisionado: ARQ. CARLOS RON CARRILLO

Número de empleado: 0467 **Puesto:** AUDITOR ENCARGADO

Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA "A1.4.1."

Motivo de la Comisión:

REVISIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD HERRERA Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD PEDREGAL SANTA JULIA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
04/12/2019	04/12/2019	CIUDAD DE TIJUANA, B.C. (ISESALUD)	M/T	$ 250.00
05/12/2019	05/12/2019	CIUDAD DE TIJUANA, B.C. (ISESALUD)	M/T	250.00
-	-			
			SUMA:	$ 500.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	$ 500.00

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
C.P. CRISÓFORO VÍCTOR FIMBRES DURAZO	LIC. HUMBERTO MORENO SADA	ARQ. CARLOS RON CARRILLO
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	PTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** **M/T**